

COBERTURAS FRENTE A COVID-19 EN ASISTENCIA EN VIAJE Y CANCELACIÓN

Aclaración de las pólizas de Asistencia en Viaje y Cancelación de Dive & Travel Solutions

Dada la situación actual y las dudas planteadas por nuestros clientes, aclaramos que nuestros seguros siempre han cubierto y siguen cubriendo tanto anulaciones como asistencia por enfermedades graves, siguiendo el condicionado de cada producto.

A efectos prácticos y en relación a la pandemia de COVID-19, aclaramos:

- Si el viajero da positivo en PCR para Covid-19 y esto le impide viajar en las fechas previstas, tiene derecho a anular su viaje *.
- Si el viajero durante su viaje cae enfermo de Covid-19, la Aseguradora le atenderá como de costumbre.
- Si el viajero, estando en su destino de viaje, da positivo en PCR para Covid-19 y se le obliga a guardar cuarentena, la Aseguradora se hará cargo de hasta 10 (diez) días de hotel para la cuarentena, así como de los gastos de la posterior repatriación cuando el asegurado sea apto para viajar.

** Si su seguro incluye garantía de anulación o ha contratado el suplemento.*

Dive & Travel Solutions, S.L.U.

Agencia de Seguros Vinculada a Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, AXA Inter Partner Assistance España, ARAG, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A, Sociedad Unipersonal, Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A, Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A (CASER), y Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anonima de Seguros y Reaseguros. Concertado el seguro de Responsabilidad Civil según art. 21.3 h), y acreditada capacidad financiera según art. 21.3 g), Ley 26/2006 de 17 de julio de mediación de seguros y reaseguros privados.